

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Ledro Molasco 7, entresnelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Sábado 25 de Agosto de 1883.

Núm. 486

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon. 10 112 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t — Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Mancor á Palma y La Puebla 3'15 (m."), 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4(mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y

EL REY EN BARCELONA.

Magnifico espectáculo presentaba en la tarde de ayer la hermosa capital de Cataluña. Desde las primeras horas cundió la noticia de la llegada de S. M. el Rey, que debia verificarse à las seis de la tarde. La animacion creció de punto cuando el castillo de Montjuich, à cosa de las cuatro menos cuarto, disparò los tres cañonazos anunciando que el tren real habia llegado á la estacion de Villafranca.

Desde aquel momento fué poco menos que imposible circular por las espaciosas avenidas de la Rambla y paseo de Colon, en las que se agolpaba una muchedumbre inmensa deseosa de ver y saludar á

nuestro joven monarca.

Entretanto los balcones de la carrera se iban llenando de hermosas damas elegantemente prendidas, y los antepechos se cubrian con ricas colgaduras de damasco. El golpe de vista que presentaban las calles del transito era deslumbrador, mientras que en la calle donde se agolpaba el pueblo el órden era admirable.

En este punto es preciso proclamar muy alto que el pueblo de Barcelona es el mas sensato de España. No ha ocurrido, á pesar de la aglomeracion extraordinaria de gentes de la capital y de las poblaciones, que forman como una corona de perlas à la ciudad condal, ni una riña, ni el menor tumulto, ni el mas ligero desórden.

Las comisiones oficiales, el Ayuntamiento, Diputacion, Audiencia y demás corporaciones civiles y militares, y multitud de personas de todos los matices políticos iban reuniendose entretanto en la estacion del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, esperando la Ilegada de S. M. el Rey, la que tuvo lugar á las seis y cuarto, anunciándolo al público tambien el castillo de Montjuich con una salva de veinte y un cañonazos.

Al descender del coche S. M. entre las aclamaciones de los concurrentes, fué saludado á nombre del pueblo de Barcelona por su alcalde excelentisimo señor don Francisco de P. Rius y Taulet, quien le dirigió con voz emocionada y sentida entonacion, el siguiente entusiasta discurso:

«Señor: Los vitores y las aclamaciones que Vuestra Majestad acaba de oir, son la fiel expresion de la profunda, de la inmensa gratitud que Barcelona siente por la altisima honra que Vuestra Majestad se ha dignado dispensarla al favorecerla con su deseada visita, á la vez que un testimonio inequivoco de su acrisola da lealtad y de su sincera adhesion à

vuestra augusta persona.

Sea Vuestra Majestad, señor, bienvenido á la antigua Ciudad de los Condes, que, por mi débil voz, se complace en rendir à Vuestra Majestad el homenaje de sus respetos, y en expresar sus vehementes deseos de que, bajo la égida de la monarquia constitucional de Vuestra Majestad, se conserve siempre inalterable la paz pública, para que á su benéfica somhra, y con la justa proteccion de que es tan digno, se desarrolle y prospere el trabajo nacional, que ha de ser fuente inagotable de ventura para el país, cuyos destinos Vuestra Majestad felizmente rige.

¡Viva el Rey!»

Al discurso pronunciado por el presidente del municipio de Barcelona, que terminó con tres nutridos vivas, no le fue posible contestar al Monarca, como deseaba, por hallarse molestado por una afeccion de la garganta. Diò un abrazo el Rev al alcalde. demostrando asi que en la persona de su alcalde abrazaba el pueblo todo de la leal Barcelona.

Hallabanse reunidas en la estacion del

ferro-carril cuantas personas alberga Barcelona que tienen alguna significacion politica y social, figurando hombres de todos los partidos monárquicos, desde el moderado hasta el izquierdista y democrático. La nobleza, la banca, el comercio y la industria, las letras y las artes tenian alli d'gnos representantes, formando al rededor de D. Alfonso XII magnifica corte, animada de profundo afecto y entusiasmo por el joven monarca. Y era de notar que aquellos hombres que acudian á saludar á su soberano no iban guiados por ambicion de mando, ni codicia de lucro, todos gozan de posicion independiente, fruto de su honrado trabajo, de modo que bien puede afirmarse que no era aquella una corte de pretendientes, sino de ciudadanos libres que iban á presentar sus respetos al Rey, movidos por su desinteresado afecto al trono.

En Villafranca, donde esperaban al tren real el gobernador y diputados de la provincia, se agregó á él el Sr. D. Victor Balaguer, dando una prueba mas de sus opiniones monárquicas. Los diputados izquierdistas todos han saludado al Rey en la estacion y le han acompañado durante todo el trayecto recorrido por la regia comitiva.

Emprendida la marcha desde la estacion del ferro-carril por el paseo de la Advana, plaza de Palacio y Paseo de Isabel II, abria calle una soberbia escuadra de guardias municipales à caballo y detras de estos, cuatro ayudantes de campo que hacian oficio de batidores. Seguia el coche régio, tirado por seis briosos cahallos, ocupando en el lugar preferente S. M. el Bey, y à su izquierda el senor alcalde constitucional. Al vidrio iban los señores ministros de la Guerra y capitan general de Cataluña. Despues del coche real seguian los de sus ayudantes y corporaciones oficiales, formando interminable fila de lujosos coches

Despucs de recorrer las calles antes citadas; la Rambla, calle de Fernando, plaza de la Constitucion y calle del Obispo, llegò el séquito real à la Catedral-basilica, donde se cantò un solemne Te-Deum. Desde la santa iglesia, por la calle de los Condes de Barcelona, plaza del Rey y calle de Jaime I, se dirigió á su majestad á las Casas Consistoriales, donde esperaban, para felicitarse multitud de personas de lo mas notable de Barcelona:

Para terminar esta reseña, debemos decir con toda sinceridad que el recibimiento que ha hecho Barcelona á su majestad el Rey, es de los mas entusiastas. El pueblo en las calles no ha cesado de vitorear al Monarca, mientras que en los balcones las señoras agitan á porfia los pañ: elos en señal de bienvenida.

Si hubiese sido necesario que el pueblo blo barcelonés, demostrara una vez mas que ante todo ama el órden y la justicia protesta enérgica fuera su actitud de ayer contra los que han intentado turbarlo.

Merecida es la confianza que el Rey dispensó al leal pueblo de Barcelona. Sin escolta alguna, rodeado por el pueblo, ha recorrido S. M. las principales calles de esta capital. El espectáculo no podia ser mas conmovedor ni un guardia vigilaba á aquella aglomeracion de hombres del pueb'o que rodeaban, á manera de escola, el coche del Rey. Comprendia este que su mayor seguridad consistia en el amor del vecindario, y á él se confió con la entereza de ánimo que caracteriza á D. Alfnoso XII, á quien la Historia designará con el sobrenombre de Animoso;

Al entrar S. M. en las Casas Consistoriales, alumbrada por los potentes cuatro focos eléctricos, y las iluminaciones ex-

traordinarias de las Casas Consistoriales y del palacio de la Diputacion provincial, llena de bote en bote la plaza de la Constitucion, presentaba esta un sorprendente efecto, dando mayor animacion al cuadro los continuos vivas á S. M.

La carretela en que iba el Rey, empujada por el pueblo, mejor que arrastrada por los caballos, penetrò en el vestibulo convertido en jardin, descendiendo don Alfonso al pié de la escalera principal. Esta y los corredores estaban alfombrados y vistosamente adornados de ricas plantas y esplendentes macetas. Descollaba entre tanto adorno, dirigido por el jardinero municipal señor Oliva, un colosal canastillo de escogidas flores naturales adosado á los ventanales del corredor del primer piso, dando frente á la puerta del Salon de Ciento.

Siempre acompañado de nuestro alcalde constitucional, penetró S. M. en aquel històrico salon, severamente adornado, pero de manera que resaltase mas todavia la pureza de sus lineas arquitectónicas.

Colocado de pié el Rey en uno de los extremos del salon recibió y saludó, á las autoridades, corporaciones y demás personas caracterizadas que le habian acompañado en su entrada, teniendo para los mas cercanos palabras de simpatia y estrechándoles la mano. Visiblemente cansado, hubo de abreviar S. M. mas de lo que él quisiera y los demás desearan, aquella por así decirlo, pequeña espansion, mejor que formal reeibimiento, retirándose luego á las habitaciones que se le tenian preparadas y que recorrió de paso, no dejando de elogiar la riqueza, elegancia y esquisito gusto artistico con que han sido amuebla-

Asomése S. M. al balcon principal, y otra vez resonaron atronadores, repetidos y prolongados los vivas, soltándose al propio tiempo infinidad de palomas.

La antecámara, salones y corredores estuvieron por largo rato poblados, hasta que fueron retirándose las autoridades, corporaciones y personajes que los ocupaban.

A las ocho y media estaba dispuesta la mesa para S. M. Entre los invitados á ella, figuraba el señor Rius, aparte de las demás primeras autoridades de costumbre.

Olvidábamos decir, que á la llegada de Su Majestad á las Casas Consistoriales, recibiéronle en ejercicio de sus funciones los gentil-hombres de cámara Excelentisimos señores marquès de Monistrol y duque de Almenara.

La iluminacion general de los frentes de las Casas Consistoriales y palacio de la Diputacion provincial presentaba anoche un magnifico efecto.

En el de las Casas Consistoriales consistia, como de costumbre, la iluminacion en luces de gas veladas por globos blancos colocadas en las cornisas y en los balcones, y en hachas de cera en las balaustradas de los balcones centrales. Además, sobre la puerta principal se ostentaba el escudo de la ciudad formado por luces de gas.

El del palacio de la Diputacion provincial estaba iluminada con luces de gas y de cera en ventanas y balcones, y ademas producia bonito golpe de vista la cúpula iluminada con millares de vasitos de colores, y en los ventanales altos se veian trasparentes los escudos de las cuatro provincias catalanas.

En todos los edificios públicos hubo anoche iluminacion, asi como tambien la hubo en diversas casas particulares y edificios ocupados por casinos ó circulos politicos, entre ellos el «Casino militar,» el «Centro democrático-monárquico,» el

«Circulq Liberal» y el «Circulo conservador.»

La plaza de la Constitucion estuvo ayer, durante la velada, llena completamente de gente. En vista de ello dispuso, muy acertadamente, el señor alcalde constitucional que se impidiese la circulacion de carruajes por dicha plaza, á fin de evitar algun atropello y las cuestiones que se han originado otras veces al intentar algun carruaje atravesarla.

Daban ayer la guardia á las Casas Consistoriales, alojamiento de S. M. el Rey, un batallon del regimiento de infanteria de Aragon, un escuadron de caballeria y una bateria de artilleria.

Durante la comida de S. M. el Rey, tocó anoche la banda municipal en las Casas Consistoriales.

Mas tarde, las músicas de los cuerpos de la guarnicion, colocadas en la plaza de la Constitucion, dieron una serenata al Monarca.

Debemos hacer constar que ni en las inmediaciones de la estacion de Francia, ni en las calles del tránsito, ni en punto alguno de la ciudad, se desplegó con motivo de la venida de S. M. aparato ninguno de fuerza, hasta el punto de que la unica escolta que llevaba la comitiva régia era una seccion de la brillante guardia montada de nuestro Municipio, que precedia á la régia comitiva abriendo la marcha entre el gentio que se agrupaba al paso del Rey de España. En todo el tránsito ni un soldado, ni un agente mas.

La fuerza del ejército instalada en los bajos de las Casas Consistoriales, presta unicamente la guardia exterior de ordenanza.

La guardia exterior, ó sea la de cámara, está confiada á los cabos y sub-cabos de la guardia municipal.

Segun nuestros informes, don Alfonso permanecerá en nuestra capital hasta el jueves. No será, pues, tan breve como se creia la estancia de S. M. entre nosotros.

Mientras el Rey esté en Barcelona, estará constituida en las Casas Consistoriales una comision permanente del Municipio, relevándose los concejales en dicho servicio por turno cada dos horas.

Los trenes de .todas las líneas condujeron ayer á esta ciudad gran número de viajeros que acudieron á esta capital para asistir á-la entrada de S. M.

Entre los forasteros, conocimos muchas distinguidas familias de las principales poblaciones de este Principado.

Esta mañana á las nueve S. M. acompañado del ministro de la Guerra y ayudantes, visitará el fuerte de Atarazanas.

A las tres de la tarde, recibirá en corte en el Salon de Ciento. A las cinco se verificará la gran revista

en la forma y en los puntos que tenemos ya indicados á nuestros lectores, ó sea en la calle de las Cortes, plaza de Tetuan, paseo y salon de San Juan y Parque.

El general Blanco no ha veido á Barcelona. Quien ha venido además de los personajes que hemos anteriormente citado, es el director de general de Obras públi-

Los diputados á Córtes por la provincia de Barcelona que asistieron ayer al recibimiento de S. M., fueron los señores

Balaguer, Fabra, Codó, Orozco, Mas y Martinez, Marin, Ramoneda, Romero y Bosch y Labrús.

Tambien concurrieron los senadores por la propia provincia señores Collaso y Gil y Arnús.

Con la comitiva régia llegaron ayer, como corresponsal del Times, de Londres, M. Tompson Clark; de El Imparcial, de Madrid, el señor Lopez; de El Correo, de idem, el señor Miralles; de El Dia, de idem, señor Gonzalez; de La Correspondencia de España, señores Peris Mencheta y Martinez Illescas, y de Las Provincias, de Valencia, su director don Teodoro Llorente.

Se hospedan todos e'los en la Fonda Peninsular.

La comida régia se sirvió anoche en el salon nuevo del Consistorio. El estrado estaba convertido en un jardin oriental de grandísimo efecto, cuya magnífica perspectiva sorprendió á S. M. y demás personas de la comitiva, que tributaron sus plácemes al jardinero del Municipio, señor Oliva.

La mesa estaba ricamente dispuesta para diez y ocho cubiertos, tomando asiento á la derecha de don Alfonso el ministro
de la Guerra y el alcalde constitucional,
y á la izquierda el capitan general de este
distrito y el gobern dor civil de la provincia, siguiendo luego á ambos lados los demás comensales, hasta el número antes
indicado.

HABITACIONES DE S. M.

Ni mas elegantes ni mas ricas podian ser las habitaciones dispuestas para S. M. en el piso principal de las Casas Consistoriales. Una verdadera exposicion de obras de arte, de muebles los mas primorosos y de refinamiento de lujo es todo aquello.

En la ornamentacion del dormitorio de Su Majestad domina el estilo Luis XVI, habiendo sido facilitado el mobiliario por los señores marqueses de Comillas, y la cama que fué ya la primera en que descansò à raiz de su proclamacion. Descuellan entre todos los suntuosos objetos alli reunidos, un preciosisimo cuadro de Barguereau, una pila de mármol y plata dorada; un reclinatorio de felpa; un tripode antiguo sobre catta, de relevante mérito, propiedad del señor Añés, de quien son tambien dos cuadros de Andrea del Sarto. Hay tambien una grandiosa consola con aplicaciones de bronce, de D. Manuel Girona. En la silleria y cortinajes, domi-

Cuarto anejo á la cámara real.—Rico mobiliario de los conocidos adornistas y ebanistas señores Pons y Ribas.

nan los colores azul y blanco.

Esta casa es la que ha dirigido el arreglo y disposicion general de las habitaciones.

Ante-cámara de S. M.—Una marina de Ocon, un paisaje de Masriera, otro de Vaireda y un cuadro de género de Borrell, propiedad del señor Marin. Dos estátuas de bronce sobre pedestales cubiertos de felpa. Dos grandes jarrones (2'60 metros de altura), porcelana laca del senor Gurri. Dos muebles, madera natural, estilo chino, de don Manuel Girona. Mesa-centro (de Añés) de bronces, con retratos en medallones esmaltados y uno gran tamaño en el centro; pié de mármol. Dos arquillas (Pons y Ribas) de fayence, nogal y bronce, con candelabros, plato central y reloj. Silleria persa. Mesa-centro de nogal tallado, estilo del renacimiento. Dos sillones con aplicaciones. · Una riquisima cigarrera de piata, de casa

Sala de comunicacion con las habitaciones del señor duque de Sesto.—Dos paisajes de Llovera y dos bodegones. Silleria chicaranda, magenta. Espejo (Pons y Ribas.) Tapices del señor Sert.

Ante-despacho de S. M.—Varios cuadros religiosos, dos de género y un paisaje. Dos consolas doradas, con sus centros y guarniciones estilo Luis XVI, (del señor Marin.) Jardinera dorada del mismo. Sillería verde oliva, felpa (Sr. Girona.) Mesa nogal para centro (Sr. Lopez.) Tapiz (Sr. Sert.

Despacho del señor duque de Sesto.—Mesa ministro y sillon de la alcaldia. Sillería (Girona.) Seis cuadros al óleo y demás accesorios no menos ricrs.

Dormitorio del señor duque de Sesto.

--Cama y silleria, azul, estilo renacimiento (señor Solá.) Retablo antiguo bizantino muy notable (de Añés.) Algunos cuadros antiguos, facilitados por la Academia de Bellas Artes. Consola y

guarniciones de bronce (Girona.) Reclinatorio de fe!pa (Lopez.) Mesa-centro, negro y mármol (Pons y Ribas.)

Despacho de S. M. (Para este destino se ha habilitado el salon de conferencias del Ayuntamiento.)—Sofi nogal tallado, tapizado. Esmirna, Arquilla nogal, taracea y acero. Arca nogal tallada, estilo Renacimiento. Otra arquilla idem idem. Sillería con cuero de Córdoba. Mesa de centro (de nogal tallado. (Todos estos muebles son de un trabajo primorosisimo y artistico á la vez, habiendo sido facilitados por los Sres. Pons y Ribas.) Sofá almohadon con tapiz, estilo persa. Tapiz (Sola y Sert.)

Sala-museo.—Es en efecto un verdadero museo este aposento. Grandes cuadros facilitados en su mayor parte por la
Academia de Bellas Artes. Sillería antigua de nogal y cuero de Córdoba (Lopez.) Sillon antiguo, tallado (Lopez.)
Chimenea de nogal, tallado, con dos estátuas de bronce (Pons y Ribas). Mesa
árabe puro, verdadera joya (de Añés),
Mosaico, metales y marfil. Tres arquillas
diferentes estilos (de Añés.)

Hay además otros tres dormitorios no menos bien amueblados que los anteriores y que dejamos dedetallar por lo avanzado de la hora en que ponemos fin á esta reseña.

Todos los tapices han sido facilitados por los señores Solá y Sert.

(De La Crónica de Cataluña.)

EL REY EN TARRAGONA.

Tarragona la fidelisima y ejemplar ciudad vióse ayer honrada con la visita de S. M. el Rey (Q. D. G.), que hoy con tanto acierto dirige los destinos de nuestra muy querida nacion.

Desde el momento en que se supo que el monarca debia detenerse por breves momentos en esta capital, todo fué ansiedad para saber la hora fija de su llegada con el objeto de que el vecindario pudiera dar patentes pruebas del acendrado cariño y entusiasta respeto que profesa á nuestro soberano.

La estacion—profusamente adornada con graudes tarjetones en los que campeaban los escudos de nuestra ciudad y la cifra de don Alfonso XII, rodeados de banderas españolas—estaba atestada de numerosisima y distinguida concurrencia entre la que se veian muchisimas señoras, ávida de demostrar el afecto que á nuestro Rev tributa.

A la una llegaban á la estacion el Avuntamiento en corporacion, precedido de sus maceros; el Exemo, señor Arzobispo; comisiones de la delegacion de Hacienda, Junta de obras del puerto, de la direccion de Sanidad marítima; de Obras públicas, del vapor de guerra «Piles», de la comandancia de marina, del cañonero «Bidasoa, del claustrode catedráticos de este Instituto del Cabildo Catedral de los batallones de reserva y demás armas que tienen representacion en esta plaza, de varios pueblos de esta provincia, de la prensa y otras muchas que la falta de memoria nos impide detallar, así como muchisimos particu-

A la misma hora, las tropas de guarniciou en esta plaza, una compañía de carabineros y la caballeria que guarnece á Reus, se dirigian al anden alto del muelle, frente á la caseta de carabineros, en donde formaron por columna de medio batallon, con objeto de ser revistadas.

Los alrededores de la estacion así como los del muelle estaban atestados de una grandiosísima concurrencia. El presidio lujosamente adornado presentaba un bonito aspecto; frente del cual estaba situada la música de la casa provincial de Beneficencia.

A las dos en punto, del meridiano de Madrid, llegò el tren real á la estacion; siendo aclamado y vitoreado con entusiasmo S. M. el Rey, quien en seguida de apearse se dirigió á pié al punto donde se hallaban dispuestas las tropas, acompañado de casi todas las comisiones y de un numerosisimo pueblo que continuamente dabi vivas á nuestro augusto monarca. Las tropas se presentaron con el marcial continente que les es prupio y que tantos plácemes les vale.

Terminada la revista S. M. volvió á la estacion pasando por delante del edificio que ocupa la enfermeria del presidio; en cuyo punto fueron mayores si cabe los vitores que se le tributaban.

Llegado á la estacion se colocó frente puerta principal para presenciar el desflle

de las tropas que estaban mandadas por el brigadier gobernador de esta provincia señor Blasser. El desfile se ver ficó con toda regularidad y los vivas dados por las

Terminado el desfile, S. M. se dirigió otra vez al coche-salon régio en donde permaneció as mado á la ventanilla, contestando á las aclamaciones que se le dirigian por la multitud alli reunida que no cesaba de dar vivas á don Alfonso.

A las doce y cuarenta del meridiano de Madrid, se ha puesto en marcha el tren real, saludando toda la gran multitud de gente respetuosamente y con entusiastas vivas á nuestro monarca.

(De La Cronica de Cataluña.)

CORREO DE HOY

Madrid 22.

Anoche circulò el rumor, ignorándose de todo punto fueron que fundamento puede tener, de haberse recibido un telégrama de Cuba manifestando que se abrigan temores de nueva escitación de los elementos separatistas.

Es posible que se produzca una crisis tan pronto regrese su majestad el rey de su viaje á provincias

El Imparcial de hoy dice que el señor Sagasta se encuentra en un periodo dificil.

Los periódicos ministeriales niegan que exista una nota colectiva de las pote icias

dirigida á Francia.

S. M. el rey llegará á Búrgos el d;a 25, saliendo el mismo dia para Madrid.

25, saliendo el mismo dia para Madrid. El conde Chambor I recibiò anoche los últimos sacramentos.

La Gaceta publica una real òrden disponiendo que durante el mes de octubre próximo puedan los directores y directoras de las Escuelas Normales conceder matrículas extraordinarias, prévio el pago de dobles derechos. Las demás disposiciones ofrecen escaso interés publico.

El Consejo de ministros celebrado a yer tarde terminó á las siete de la noche. Los ministros trataron de la aplicacion de la ley provincial á Puerto-Rico, enya discusion durará aun algunos dias. También examinaron detenidamente un telègrama de Francia, cuyo contenido se ignora.

Nada nuevo sobre cuestiones politicas. Segun el proyecto del nuevo plan de estudios del señor Gamazo, se crearán para los exámenes tribunales mixtos, compuestos de dos catedráticos, un doctor, un académico y algun otro miembro de otras corporaciones. Los exámenes serán escritos y orales. Segun el nuevo plan, habrá alguna alteracion en el número actual de cátedras.

El señor Castelar sale hoy para Biarritz.

Roma 21.

Algunos periódicos italianos aseguran que el embajador de Francia cerca del Vaticano está encargado de la redacción de una declaración comun á Francia y la Santa Sede relativa á las cartas que se han cambiado entre Su Santidad y el presidente de la república francesa á fin de que cesen los comentarios desfavorables por la no publicación de diches cartas

Don Cárlos y doña Margarita han salido de Viareggio para reina y Frohsdorff, con objeto de visitar el conde de Chambord. Este pasó con tranquilidad la última noche, y esta mañana tomó un poco de caldo: pero su astado general continúa siendo malo. Se ha perdido todo esperanza de mejoría. Los medicos se concretan á procurar el alivío de los sufrimientor inherentes á la agonía; que aun puede durar algun tiempo. El ilustre enfermo se despidió ayer de todos sus parientes, reunidos en Frohsdorff.

Il Diritto, periódico italiano, habla de una próxima entrevista de los Reyes de España é Italia. Si el primero realiza su proyectado viaje á Alemania, regresará por el Piamonte.

Frohsdorff 21.

A las nueve de esta mañana el conde de Chambord espirando.

Los médicos, que no se separan del lecho del ilustre enfermo, han perdido toda esperanza de salvarle, creyendo fundadamente que no pasará del dia de hoy. Frohsdorff 22.

El señor conde de Chambord recibió anoche los últimos sacramentos. Está en un estado de completa postracion.

Madrid 22.

El tratado de comercio entre España y Suiza ha sido ratificado, y las ractificaciones se canjearon en Berna el 48 de agosto último. Hoy lo publica la «Gaceta» y su conocimiento interesa al comercio.

—Las Córtes han autorizado al Gobier. no para sacar á subasta las concesiones siguientes:

1. La seccion del ferro-carril de Valladolid à Calatayud, y por aranda y Soria, comprendida entre San Estèban de Gormaz y Calatayud, independientemente del resto de la expresada linea.

Y 2.* La seccion del ferro-carril de Baides à Soria y à Castejon, comprendide entre el primer punto (ó el que se crea mas conveniente en la linea de Madrid à Zaragoza) y la ciudad de Soria, independientemente del resto de la linea.

-No se sabe aun si S. M. visitará á Valladolid al regreser del actual viaje ò al ir á la Coruña.

—Cartas de la Habana dan cuenta de la llegada à aquella capital del contraalmirante don Florencio Montejo, nombrado comandante general del apostadero de la Habana y jefe de la escuadra de las
Antillas, y del señor don Eduardo de Castro y Serrano, nuevo director general de
Hacienda de la isla.

—Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama dirigido al señor ministro por el gobernador ge-

neral interino de Cuba.

«Habana 21.
Felicito à V. E por la completa paz en la Península, asociándose las clases todas y los habitantes de esta Isla á las demostraciones de entusiasta adhesion à S. M. el Rey y al trono hechas por sus hermanos esas provincias.—Reyna.»

Lisboa 20.

La Correspodecncia de Portugal desmiente que el Tesoro portugues tenga
pendiente ninguna operación de credito.
La policia se ocupa en buscar á los sol-

dados españoles escapados de Peniche. Se desmiente el rumor det casamiento del principe Carlos con la archiduquesa Valeria.

LOCAL.

ESCUELA ESPECIAL

DE VETERINARIA DE ZARAGOZA.

Secretaria.

Desde el dia 45 al 30 de Setiembre próximo queda abierta en esta Escuela la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Con arreglo al articulo 38 del Reglamento vigente, se necesita para comenzar estos estudios acreditar por medio de certificacion espedida por Establecimiento oficial, los conocimientos que comprende la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética, Algebra y Geometria con la extension que se da á estas asignaturas en los Institutos de segunda enseñanza, ó probarlos en un exámen antes de formalizar la matrícula.

La inscripcion se hará por asignaturas sueltas satisfaciendo por cada una 45 pesetas en Papel de pagos al Estado, en dos plazos iguales, uno al verificar la matricula y otro en el mes de Abril del año próximo, ó por grupos de á cnatro asignaturas, aborando 25 pesetas por cada grupo; en la misma forma.

Los que acrediten préviamente tener probados en alguno de dichos Institutos, las asignaturas de Fisica, Química é Historia natural, están dispensados de la matrícula y exámen de las mismas.

Los exámenes de ingreso y de prueba de curso para los alumnos suspensos, inhabilitados y no presentados en Junio, se verificarán del 15 al 30 de Setiembre, v tanto la inscripcion como los ejercicios se solic tarán del Ilmo. Sr. Director de la Escuela, en instancia firmada por el interesado: siendo indispensable la presentacion de la cédula personal corriente, sin cuyo requisito no se admitirá solicitud alguna, ni podrá procederse á la matricula segun se halla prevenido. Ademas de las formalidades expresadas para el ingreso, se acompañará tambien la partida de nacimiento, debidamente legalizada, para los efectos ulteriores de la carrera.

Zoragoza 15 de Agosto de 1883.—El Secretario, Mariano Mondria.—V. B. El Director, Dr. Pedro Martinez de Angu-yano.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislacion vigente sobre instrucc on pública, estará abierta en la Secretaria general de estu Universidad la matricula ordinaria del curso de 4883 á 4884 para las Facultades de Filosofia y Letras, Ciencias, en sus secciones de exactas y fisicas Derecho en las del Civil y Administativo, Medicina y Farmacia, y para las carreras del Notariodo, de Practicantes y de Matronas, desde el 16 al 30 de Setiembre próximo, en cuyo mes se celebrarán les examenes y los ejercicios de oposicion á los premios extraordinarios correspondientes al curso de 4882 à 4883. La matricula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre. Los derechos de matricula se abonarán en un solo plazo.

El precio de la matricula ordinaria es de 45 pesetas por cada asignatura, pagadas, en papel de pagos al Estado, dehiendo éste contener un timbre móvil de 10 céntimos en el primer pliego, y entregar el interesado al propio tiempo tantos timbres móviles como sean las asignaturas en que solicite su inscripcion, más otro para el recibo de los derechos

de matricula.

El precio de la cédula de inscripcion será de 2 pesetas 50 céntimos, en metálico, que sin distincion deberán abonar los alumnos en equivalencia y sustitucionde los derechos de examen, debiendo pegarse á dicha cédula un timbre móvil de 40 céntimos que deberán entregar en el acto de matricularse.

Por la matricula extrao dinaria se abonaran dobles derechos y se entregará igual número de timbres móviles que el exigido para la ordinaria.

El precio de la cédula de inscripcion será de 2 pesetas 50 céntimos.

Los alumnos que quieran probar oficialmente sus estudios abonarán, además, en concepto le derechos académicos, 10 pesetas por cada asignatura de Facultad hasta el doctorado, y 20 por cada asignatura del doctorado.

Los derechos académicos se harán esectivos en el citado papel y timbre en la Secretaria general, durante el mes de Mayo, recibiendo los alumnos el talon correspondiente, que los servirá, sin necesidad de ningun otro documento académico, para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios en la

asignatura respectiva. Los ejercicios para los premios seguirán verificándose como hasta aqui, pudiendo concederse, sin embargo, uno cn cada asignatura, si los alumnos no pasan de 50; y si pasan en este número, otro por cada 50 ó fraccion de 50 alumnos de la misma asignatura. Podrá concederse

además un número igual de menciones honorificas.

Los alumnos premiados en el curso último pueden solicitar de los Rectores, en debida forma, matriculas de honor completamente gratuitas, siempre que los interesados no tengan nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica. Las matriculas de honor que pueden concederse à cada uno se sobreentiende que han de pertenecer en una sola Facultad comprendiendo ellas las asignaturas del año preparatorio. Su número no pasará de tres.

Los estudios de aplicacion en los Institutos, y las demás enseñanzas especiales y superiores dependientes de la Direccion general de Instruccion pública, que no están comprendidas en el Real decreto de 10 de Agosto de 1877, continuarán rigiéndose por las disposiciones

vigentes.

El dia 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matriculas del curso que acaba en el dia anterior; y en sn virtud los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, asi como los que estuviesen suspensos, necesitarán nuevas matriculas para el curso siguiente.

Barcelona 15 Agosto de 1883.-El Secretario general, José Blanxart.

Sigue el diario zorrillista de esta capital á la altura de su conocida reputacion. Ni siquiera el desprecio con que nosotros le tratamos, bas'a para recordarle, que asi las colectividades como los individuos no pueden existir sin dignidad, ni siquiera prescindir del amor propio. ¿Pero què importan estas bagatelas á su inspirador? Con decir la inesperiencia periodistica de estos cuatro jóvenes me compromete, se sale de cualquier atolladero. * *

Dice ayer el diario zorrillista, reproduciendolo de Dios sabe donde y cuyo origen no esplica:

«La Comision provincial de Palma de Mallorca, habierdo agotado los fondos schalados para pego de sus dietas, hin acudido á los fondos destinados para calamidades públicas.»

No podemos guardar si'encio ante la trastada que el colega juega á su correligionario señor Blanc, que hoy forma parte de la Comision provincial, y que si hubiese sido consultado, habria podido enterar al colega, de que la Comision provincial de Baleares es la que ha devengado menos dietas de toda España, no habiéndose invertido aun la duodécima parte del corres pondiente capitulo del presupuesta correspondiente.

Pero una falsedad mas ¿qué le impor-

ta al colega bilingüe?

Todos los viricultores de esta isla saben que los vinos que se exportan para Cette y otros puntos de Francia van en su casi totalidad encabezados hasta los quince grados, distinguièndose los ca'dos de la uva Fogoneu por necesitar mayor cantidad de alcoholizacion. Mas como el producto de tal vidueño sea el mas buscado por nuestros comerciantes, ya por sus condiciones tintòreas ya por la precocidad de su madurez, circunstancias ambas que facilitan su colocacion en Cette, de ahi que el Fogoneu constituya mas de las cuatro quintas partes de nuestro comercio vinicola de exportacion.

Comprendiéndolo asi nuestros viticultores, y halagados por otra parte ante los cuantiosos y no inte rumpidos rendimientos que dicha clase de cepas produce, especialmente en los terrenos de fondo arcilloso y en otros de buena calidad, no han titubeado en sacrificar todo género de plantaciones y cultivos para dedicarse al

de aquel feraz vidueño.

Sonriente era el porvenir que se presentaba para estas islas en la considerable plantacion de nuevas viñas, y unánime la opinion de que nuestra riqueza territorial se acrecentaria de un modo extraordinario, si la filoxera no invadia nuestros viñedos durante un largo espacio de tiempo.

Por otra parte, el reciente tratado de comercio estipulado por el actual Gobierno español con el de Francia, parecia gorantizar por lo menos, nuestro comercio de exportacion de vinos, durante los diez años que debe durar aquel tratado; y esta era otra circunstancia determinante que impulsaba la plantacion de nuevos viñedos, prefiriendo siempre los propietarios, à toda otra clase de cepas, el productivo Fogoncu.

Una reciente circular del Gobierno francés sobre importacion de vinos en aquel pais, ha ocasionado grave y fundadisima alarma entre nuestros propietarios y comerciantes de vinos, por vislumbrarse la tendencia en la circular de aquel Gobierno, de anular las ventajas que habia concedido en sus últimos tratados de comercio, buscando trabas que oponer à la importacion de vinos en Fran-

Las gestiones de nuestro Gobierno por una parte, y por otra las reclamaciones de las cámaras sindicales francesas pidiendo disposiciones aclaratorias á la mentada circular, á sin de que el comercio y los cargadores pudieran saber á que atenerse, y no confiar el éxito de sus capitales á las interpretaciones que las Aduanas francesas pudieran dar á la consabida circular, han motivado algunas aclaraciones por parte del Gobierno francés, que si bien no ha estado bastante esplicito con respecto á los vinos encabezados que marquen mas de diez y seis grados de alcoholizacion, en cambio se ha dictado por el Director de Aduanas de la vecina república la disposicion que mas abajo trascribimos por la que queda amparado nuestro comercio de vinos con Cette, procedentes en su casi totalidad del Fogoneu, cuyo encabezamiento para et embarque nunca escede de los quince grados.

Véase ahora la tranquilizadora disposicion del Gobierno francés, recientemente circulada á aquellas Aduanas.

«Señor Presidente de La Cámara Sindical del Comercio de Vinos.

Bourdeaux.

«A consecuencia de un informe remitido por el comité consultivo de artes y manufacturas, el ministro de Hacienda de acuerdo con su colega el de Comercio ha decidido recientemente que en lo sucesivo se haga aplicar, tinto en lo que concierne à los derechos de Aduanas co-

mo bajo el punto de vista de tarifas interiores, el régimen de alcohol à los vinos artificiales importados del extranjero.

»La cuestion se concreta à saber si esta nueva jurisprudencia deroga la decision ministerial del 4 de Mayo de 1881, autorizando la admision con derechos de vinos, los vinos naturales que marquen menos de 16° grados simplemente alcoholizados.

»Ateniéndose à lo dispuesto, la administracion ha hecho conocer que la ley y los tratados autorizan á no considerar como vinos más que los vinos naturales, es decir, los vinos cuya riqueza alcohólica es debida únicamente á la fermentacion del jugo de racimos frescos. Con el rigor de las reglas se puede excluir del régimen del vino, los vinos encabezados, ó en otro término, los vinos naturales con adicion de alcohol. Se ha decidido, sin embargo, que se continuen tratando como vinos, los vinos naturales que tengan menos de 16° sin buscar la procedencia del alcohol que contengan.

»De lo que tengo el gusto de informaros, etc., etc.-El Director de Aduanas, A. Pinchon.

El concejal D. M. Enrique Lladò que el dia siguiente al en que tuvo lugar la eleccion de Tenientes de Alcalde pidió seis meses de licencia al Ayuntamiento, para poder meditar sin duda acerca de las causas que hubieran influido en que no se le confiara por sus amigos ni aun la última vara de Teniente, que con tanto acierto habia empuñado durante el bienio anterior, se cansó ayer de meditar y se presentò en el consistorio tomando parte en las votaciones.

Nos alegramos de que el Sr. Lladò haya creido necesarios sus servicios y vuelva á compartir con sus compañeros las penosas tareas concejiles.

En la sesion que ce'ebró ayer el Ayuntamiento se acordó por catorce votos contra doce que se cerrara la calle del Corral adjudicándose por mitad á D. Jaime Sunu que lo solicitaba y pretendiendo obligar à los propietarios de los números impures de la citada calle, (en la que el Ayuntamiento posee una finca) á que adquieran, á titulo oneroso por supuesto, la otra mitad de la referida via, de modo que con el mencionado acuerdo el Ayuntamiento tendrá que adquirir una parcela, y quedará sia salida á ninguna calle un almacen que alli posee el municip10.

No cree nos que tal acuerdo pueda prosperar, pues segun se nos ha asegurado los propietarios que se ven perjudicados en sus intereses, acudirán ante la Superioridad para que les ampare en sus derechos, ya que la mayoria del Ayuntamiento ha atendido mas al interés individual que al colectivo.

Ayer se celebró en Soller, Valldemosa, Andraitx y Capdepera la fiesta civico-religiosa que dichos pueblos dedican anualmente à San Bartolomé.

El próximo domingo se celebrarán las solemnidades de costumbre en el caserio de Son Rapiña, y con las cuales se festeja al invicto apóstol.

Esta mañana han fondeado en el puerto, procedentes de Barcelona los vapores Lulio y Mallorca con 42 y 34 pasajeros respectivamente.

El segundo ha sido portador de la correspondencia.

Programa de las piezas que tocará mañana en el Borne, la banda militar.

Marcha de Pan y Toros.—Caballero.

Sinfonia de Juana de Arco.-Verdí.

Gran final 3.° de Aida.—Verdi. Po'ka de la Mascota.—Drader.

Mateito ha llegado hoy.

Una comision de la cuadrilla que actúa en nuestra plaza ha ido á recibirle en el muelle.

Sería muy conveniente un arreglo en li cuestion de mendigos, pues ya no es solamente los sábados que invaden éstos las casas particulares y calles de esta poblacion sino que se les vé en todos los dias de la semana.

Anteaver salió para el continente con direccion á Toledo nuestro particular ami go el Teniente coronel de caballeria de reemplazo Sr. Ortigosa, acompañado de su apreciable señora é hijo. Este ha ga nado plaza en la Academia general militar.

Nuestro particular amigo D. Guillermo Sancho ha tenido la desgracia de perder un hijo de 8 años de edad.

Lamentamos esta pérdida y nos asociamos al dolor de la familia.

En el Huerto del Rev se están colocando unos caballitos del Tio vivo, segun dice un colega.

Otra pequeña reforma debemos á nuestro Ayuntamiento y consiste en una verja de hierro con que se ha cerrado el plato del surtidor de la Glorieta.

Ahora falta alli un municipal y sobran algunas bandadas de muchachos.

En La Union Vasco Navarra del dia 22 leemos el siguiente suelto:

El estado del diestro Salvador Sanchez (a) Frascuelo, no es nada satisfacto-

«Cuatro ó cinco dias hace que abrigaba esperanzas de completa y rápida cura de la dislocacion que sufrió del dedo en la última corrida de Pamplona. Pero, segun parece, sobrevino hace tres dias una inflamacion al brazo que alarmó á los facultativos, y ya ayer se pensò en amputarle el dedo indicado, habiéndolo dejado de mútuo acuerdo para hoy, en que si la mejoria no se presenta, procederán á operarle.

La cosecha de aceite, á no sobrevenir ninguna contrariedad, será abundante en Andalucia; regular en la Mancha y provincias de Levante y tan solo mediana en Aragon, Cataluña y Navarra.

THLUGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 5 t. (Recibido á las 6'48 t.)

Se han hecho frenélicas aclamaciones al Rey en su despedida de Zaragoza. Se dirije á Logroño.

Organizanse meetings por los izquierdistas.

El Gobierno ha descubierto el paradero de Ruiz Zorrilla fuera de Fran-

Esta madrugada ha sallecido el Conde de Chambord.

4 p3 interior: 61'90.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 24.

4 p3 interior, contado, 62'00. Id. id. fin corriente, 62'10. Id id. próximo, 62.40. 4 p3 amortizable, 75'00. Empréstito de Cuba, 95'75. Banco de España, 283 00 Paris 4 p3 interior contade, 58'68 Palma 4 por ciento, 62.00. Barcelona 4 por ciento, 61'72. Coloniales 60.75. Nortes, 106'00. Alicantes, 92'00. Orenses, 26'75. Directos, 27'00. Lóndres, 58'37. Francias, 81'50.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

POR

JOSÉ TARONJÍ, PRESBÍTERO.

Esta obra, que acaba de editar la casa Rotger, comprende escogidas é interesantes poesías mallorquinas, muchas de ellas premiadas en dif rentes certámen s literaries. D'vi lese en tres tibros, dándose en el primero, bejo el título de Recuerdos de la Patria una descripcion general de los principales monumentos y sitios de Mallorca. Acompaña al texto esmerada traducción castellana; y le sigue un estudio gramatical y crítico de la lengua y literatura provinciales.

Esperamos que el público ilustrado acogerá benévolamente esta nueva produccion del conocido autor de Inspiraciones Forma un grueso volúmen de cerca de 600 páginas en 4.º, que se vende en todas las librerías.

Precio-Fesetas.

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE BALEARES.

El dia 9 de Setiembre próximo, de 11 á 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultaneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en publica subasta de los pastos de las murallas v terrenos perteneciente à las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletin Oficial de esta provincia, número 2.574 del dia.9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas à quienes convenga interesarse en la citada subasta. Palma 13 Agosto de 1883.-El Adminis

tr: dor, Gaspar Viyao.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compania en cump'imiento de lo dispuesto en el articulo 20 de los estatutos, convoca á l general para celebrar sesion ordinaria el dia 30 del presente mes à las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir à dicho acto en vistud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus titulos en la Caja social : ntes del dia 23.

Los que tengan que representar á otros, deberan entregar en la Secretaria sus respectivos poderes ò autorizaciones que cens ten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, à te nor de lo prevenido en el artículo 22 de les mismos estatutos.

Lo que se pub'ica en el Boletin Oficial y periódicos de esta localidad para conoci miento de los señores accionistas. Pa ma 6 Agosto de 1883.-P. A. de la J. de Go bierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que deberà celebrarse el dia 2 del pròximo Setiembre à las once de la mañana, en el domicilio de la Socie dad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho à votar, estará de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir, se serviran recoger su papeleta de asistencia, con la antleipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883 - Por el Cré dito Balear .- El vocal de tu no, El Marqués del Reguer.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE MANACOR.

Ei dia 1. del próximo Setiembre se abri ran de nuevo las clases en este Colegio pa ra los alumnes que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender lo: estudios de la 2. enseñanza, cuyo examen ten drá lugar en el mismo establecimiento el dia 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases à los alumnos que tengan que presentarse à examen de algunas de las asignaturas de 2.º en eñanza, los cuales se verificaran en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignifican te el número de alumnos que han aplaza do la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembr, à consecuencia de los brillantes resultados obtenidos eu el ú'timo curso, no hay lugar à que, por tan reducido número, se tenga que formar tribu nal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este claust: o de profeso res se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuan'o que es este

progresion constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amoros, presbitero.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Convenida la fusion de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquin» que tendrá lugar el dia 31 de Diciembre próximo, à tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administracion debidamente autorizado por la Junta General; y hallandose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccio nado el contrato «El Cambio Mal orquin» se encargarà gratuitamente de la adminis tracion de la Compañia con sujecion à los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y que dando completamente autorizado para representaria tanto en el ejercicio de sus de rechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el dia 25 del corriente para hacerse cargo «E Cambio Mallorquin» de la Administracion referida, que lando por lo mismo, desde dicho dia, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Ma llorquin, calle de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indi cada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Pre sidente, Pedro Sampol.

BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusion de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquin» que tendra lugar el dia 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General; y haliándose establecido en la ; segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contra to «E! Cambio Mal'orquin» se encargará y gratuitamente de la administracion de esta Compañia con sujecion à los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para represen tarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el dia 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquin» de la Administracion referido, quedando por lo mismo, desde dicho dia, trasladadas las oficinas de este Binco al domicilio del Cambio Mallorquin, cal'e de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes o deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Pre sidente, Miguel Ignacio Font.

BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

Con arreglo à lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 13 sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Te soro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Se tiembre próximo, cuya amortizacion, conforme à la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 13 trimestre seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este

Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, a las once de la mañana del referido dia 1.º de Setiembre y lo presidirà el Presidente del Banco ó quien haga un veces, asistiendo, ademas, la Comision Ejecutiva, Director Gerent, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el g'obo destinado al efecto, se expondián al júblico las 914 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números queda án amortizados en cada uno de lo 750 millares de los títulos emilidos, resultando, por conse cuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes a este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos ofi ciales los núme os de los Billetes que en cada millar queden amertizados y dejará expuestas al público en este Establecimien to las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barce'ona 15 de Agosto de 1883 - El Director Gerente, P. de Sotolongo.

ADMINISTRACION

PR NCIPAL BE CORREOS DE LAS BALEARES. Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 11 de Agosto hasta el de la fecha inclusive.

Num. 77, Concha Garcia, sin direccion. -78, Juan Mahó, Escapdellá. -79, Miguel Galbis ó su espasa Micaela Binimelis, sin direccion.-80, José Jaime, La Mola de Mahon.

Palma 20 Agosto de 1883.—El Adminis trador principal, Enrique Fajarné.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Debiendo quedar terminadas el dia 25 del actual, las obras de reparacion de la Puerta de San'a Catalina de esta Capital, se avisa que desde dicho dia quedara abierto al tránsito público. Palma 23 de Agosto de 1883.-El Alcalde, Pascual Ri-

Enseñanza certa de Teneduria de Li bros. San Miguel, 91.

AVISO.

No halliendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 13 del actual en los almacenes del señor Tur, en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que se pu blico desde el dia 4 al dia señalado para dicha subasta en los periódicos de esta lo calidad, «El Isleño, El Balear, La Opi nion, La Autonomia y E Democrata, » se anuncia de nuevo para el dia 3 de Setiem bre próximo à las 12 de la mañana en el mismo punto y con las mismas condicio nes indicadas en el otro anuncio, advirtiendo que no se admitirá postura meno: de 5.500 peseta; que es el precio minimo reconocido à dichos efectos.

FRAGATA ESPAÑOLA.

Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto à principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga à flete y pasageros. Informaran su capitan D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

Al Público.

Se desean vender to os los enseres de San Elias 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Ceferino papa y martir.

El Jubileo de cuarenta horas se gara en Santa Magdalena, costeadas por dicha aso. ciacion.

El sibado 25 al anochecer en la iglesia de San Lázaro (l'out d'Inca,) se cantaran à toda crque t. completas en preparacion à la fieste del Santo El domingo à las 9 no na y misa mayor solemne à to la orquesta y predicará el rector de Palacio, terminan do la funcion con el Te-Deum.

Dia 27.

Santos José de Calasanz, sundador. El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, á nue: tra Señora de la Con solacion.

SMOOTON COMERMONE

RMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Alicante y Ibiza en 14 ho as vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 22 pas. halija y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. Miguel Tu dury, con 21 mar., 23 p., balija y efectos. De Cardiff en 28 dies bergantin Julio, de 277 ton., tap. D. Z non C., con 9 mr., y carbon minerat.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. ba lija y efectos.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., pas. y efectos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA. Segunda corrida de novillos de muerte que tendrá lugar el dia 26 Agosto de 1883 (SI EL TIEMPO LO PERMITE.)

Se lidiarán seis novillos de la acreditada ganaderia de D. Vicente Flores sucesor de D. Fructuoso con divisa anaranjada. Seran lidiados por la siguiente cuadrilla: MATADORES.

Gabriel Lopez (MATEITO) de Madrid. JACIATO PADILLA (MULATO MERI) de Algeciras.

LUIS JORDAN (GALLARDO) de Valencia. Vicente Navarro (TITO) de Idem, con obligacion de banderillear los novillos que le correspondan.

PICADORES.

Felipe Alabau (VINTIUNDIT) de Valencia. Vicente Nogués (HABANERO) de Idem. Ricardo Alabau (VINTIUNDIT) de Idem.

BANDERILLEROS. Vicente Navarro (TITO) de Valencia. Antonio Martinez (SAPIZO) de Idem. José Perez (CALIFA) de Madrid. Salvador Navarto (PEQUEÑO) de Madrid. Cárlos Gonzalez (TERNE) de Valencia,

con obligacion de dar la puntilla.

PRECIOS.

Palcos de sombra sin entradas.		Pesetas.	
		25	
loem de sol sin idem.		19	50
Delanteras de balconcillo sini	dem	5	
oa ma sin mem.		4	D
Barreras sin idem.		3	P
Delanteras de grada sin idea	m	1	50
Entrada general de sombi	a	1	75
Idem idem de sol		0	99
Niedias entradas, de sombre	a no	ra ni	70
y soldados 99 céntimos.—Id. idem 50 céntimos.	de	sol p	ага

Las puertas de la plaza se abrirán á las una tienda de comestibles. Daran razon - 2 de la tarde,-La corrida empezará à las cuatro.